

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/0314	

<b>Número de Contrato.</b>	Orden de Servicios No. 1807
<b>Fecha Suscripción.</b>	viernes, 09 de diciembre de 2022
<b>Contratante.</b>	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
<b>Contratista.</b>	GROWBUILDING & TI SAS <b>DOCUMENTO: 901015982</b>
<b>Objeto.</b>	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS SEDES TORRE ADMINISTRATIVA, SABIO CALDAS, FACULTAD TECNOLÓGICA, MACARENA B, MACARENA A, VIVERO, ADUANILLA DE PAIBA, FACULTAD DE ARTES ASAB Y BOSA PORVENIR
<b>Compañía(s) Aseguradora(s).</b>	Seguros del Estado S.A.
<b>Número de Póliza</b>	<b>21-40-101202016 Y 21-44-101401418</b>
<b>Valor Contrato.</b>	Ciento Cinco Millones Ciento Noventa y Seis Mil Pesos (\$105.196.000,00)
<b>Plazo de Ejecución.</b>	2 Mes(es)
<b>Amparos y Vigencias.</b>	

AMPAROS				VIGENCIA		Numero Póliza
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	10.00	\$10.519.600,00	2022-12-09	2023-06-10	21-40-101202016 Y 21-44-101401418
Amparo de Calidad y Correcto Funcionamiento del Bien o Servicio	Porcentaje %	20.00	\$21.039.200,00	2022-12-09	2024-02-10	21-40-101202016 Y 21-44-101401418
Amparo de Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones	Porcentaje %	5.00	\$5.259.800,00	2022-12-09	2026-02-10	21-40-101202016 Y 21-44-101401418
Amparo de Responsabilidad Civil Extra-contractual	Porcentaje %	10.00	\$10.519.600,00	2022-12-09	2024-02-10	21-40-101202016 Y 21-44-101401418

<b>Certificado de pago:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Firma de las partes:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el jueves, 15 de diciembre de 2022 .

Aprobado por: 

ARANZALEZ GARCIA RAFAEL ENRIQUE  
Jefe Sección Compras

Elaborado por  
Firma   
Nombre. GLORIA XIMENA MONTEALEGRE VILLANUEVA  
Sección Compras

